



**TESTIGO SOCIAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT**



**C. SECRETARIA DE HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA
PRESENTE**

Asunto: Emisión de testimonio como testigo social

Licitación: DGCM-LP-2024-034

Dependencia que llevó a cabo la licitación: Secretaria de Infraestructura del Poder Ejecutivo de Nayarit

MTRO. JOSÉ HERMOSILLO MARTÍNEZ, en mi calidad de TESTIGO SOCIAL acreditado por la Secretaria de Honestidad y Buena (SHBG) Gobernanza del Estado de Nayarit, con número de folio asignado 03, con fecha de registro 15 de septiembre del 2023 se me tenga emitiendo el presente testimonio en los términos siguientes:

Datos generales del Testigo Social y procedimiento en el cual se intervino

Nombre del testigo social	José Hermosillo Martínez
Número de folio ante la SHBG	03
Datos de identificación del procedimiento de licitación en el cual se intervino	DGCM-LP-2024-034
Dependencia en la cual se llevó a cabo la licitación	Secretaria de Infraestructura del Poder Ejecutivo de Nayarit

Desarrollo del procedimiento de licitación

Designación como testigo social	Mediante oficio SHBG/0558/2024 de la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza, mediante invitación para participar como testigo social en virtud de la convocatoria pública estatal no. SI-2024-007 con número de licitación DGCM-LP-2024-034 mediante oficio
--	--



**TESTIGO SOCIAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT**

Celebración de contrato	No se celebró contrato con la Secretaría de Infraestructura
Empresas licitantes	Un licitante de nombre: 1.- SERVAMACH S.A.P.I. DE C.V. A. EN P. CON MARECO RSU DEL GRUPO ECOFENIX, S.A. DE C.V.
Reseña del procedimiento de licitación	<p>De acuerdo al oficio SHBG/0558/2024 el día 31 de mayo del 2024 a las 13:00 se efectuó en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura la junta de aclaraciones, en dicha junta firmaron la minuta quienes estuvieron presentes en dicha junta.</p> <p>Por su parte el día 07 de junio del 2024 a las 10:00 tuvo lugar la recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, en la cual se tuvo a la licitante presente: SERVAMACH S.A.P.I. DE C.V. A. EN P. CON MARECO RSU DEL GRUPO ECOFENIX, S.A. DE C.V.</p> <p>En continuación al procedimiento de licitación el día 10 de junio del 2024 se efectuó la apertura de proposiciones económicas.</p> <p>Para finalizar el proceso de licitación, mediante el fallo respectivo, se emitió el mismo el día 11 de junio del 2024, declarando como licitante ganador a "SERVAMACH S.A.P.I. DE C.V. A. EN P. CON MARECO RSU DEL GRUPO ECOFENIX, S.A. DE C.V.", procediendo a la firma del contrato respectivo.</p>



**TESTIGO SOCIAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT**

	<p>de Infraestructura y las fechas indicadas, de igual manera se efectuaron de acuerdo a las etapas de licitación por ley.</p> <p>El suscrito actuó en el presente proceso de licitación como observador de las reuniones efectuadas en la sala de juntas de la Secretaría de Infraestructura del Estado así como de las actas de tales reuniones que tuve a la vista.</p>
--	--

Comentarios y recomendaciones

- 1.- Sociabilizar la figura de testigo social entre los funcionarios públicos y con la sociedad.
- 2.- Solicitar por parte de Secretaria de Infraestructura con mayor tiempo la asignación de un testigo social a la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza.
- 3.- Publicar en formato abierto y con acceso al público (ciudadanos) las videograbaciones de las reuniones aquí descritas así como el contrato firmado como resultado de la licitación en las páginas gubernamentales digitales, dicha implementación ayudaría a establecer mecanismos de rendición de cuentas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado ante usted en el artículo 20 bis y 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, así como en los diversos artículos del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos que Regulan la Participación de los Testigos Sociales en las Contrataciones que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Nayarit, se me tenga, ante usted respetuosamente:

SOLICITO

PRIMERO. – Se me tenga emitiendo el testimonio correspondiente como testigo social respecto a la licitación pública asignada, ante la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza para los efectos correspondientes.

